OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

28 de febrero de 2014 Circular OAF-3-2014

OSG-SC-SIC

EAR FR 14:12 05/03/14



Señor(a)
Vicerrector(a)
Decano(a)
Director(a) de Escuela
Director(a) Sedes Regionales
Director(a) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones Experimentales
Director(a) de Programas de Posgrado
Jefe(a) de Oficinas Administrativas

Estimado(a) señor(a):

La Oficina de Administración Financiera con el afán de capacitar este año a los decanos, directores, jefaturas administrativas, encargados de servicios administrativos y personal que se están incorporando a las Unidades Académicas en temas relacionados con:

- 1. Elaboración de conciliaciones bancarias
- 2. Bienes institucionales
- 3. Formulación presupuestaria y control de la ejecución
- 4. Capacitación en el formulario de presupuestos web de los proyectos de vínculo externo.
- 5. Variaciones al presupuesto.
- 6. Sistema de consulta de saldos presupuestarios en la web.
- 7. Fondos de trabajo vía web.
- 8. Sistema nuevo de viáticos locales
- 9. Sistema de BCR compras para la administración de fondos de trabajo
- 10. Sistema internet banking del BNCR
- 11. Uso de las facturas de contado, facturas de crédito y recibos de dinero.
- 12. Procesos de solicitud y liquidación de documentos de la unidad de control de ingresos.

Se está organizando una primera capacitación para el 24 de marzo de 8:00 a.m a 12:00 m.d., en la Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho (5 Piso), por lo que mucho estimaremos, si es de su interés participar de esta capacitación, efectuar su inscripción como fecha límite el lunes 17 de marzo a la extensión: 5758 con Kathya Brenes Poveda o bien al correo electrónico: Kathya.brenes@ucr.ac.cr. El cupo es limitado para 50 personas._Adicionalmente les informamos, que periódicamente se estarán efectuando estas mismas capacitaciones para las personas que no puedan participar en esta primera convocatoria. Las próximas fechas programadas son:

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Circular OAF-3-2014 Página 2

19 de mayo de 8:00 a.m a 12:00 m.d., en la Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho (5 Piso), cupo limitado para 50 personas. Fecha límite de inscripción: 12 de mayo.

22 de julio de 8:00 a.m a 12:00 m.d., en la Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho (5 Piso), cupo limitado para 50 personas. Fecha límite de inscripción: 15 de julio.

23 de setiembre de 8:00 a.m a 12:00 m.d., en la Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho (5 Piso), cupo limitado para 50 personas. Fecha límite de inscripción: 16 de setiembre.

11 de noviembre de 8:00 a.m a 12:00 m.d., en la Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho (5 Piso), cupo limitado para 50 personas. Fecha límite de inscripción: 04 de noviembre.

Se adjunta contenido de las capacitaciones.

Atentamente,

Licda. Isabel Pereira Piedra, MGP, CPA

DIRECCION

Directora

kbp

C: Lic. Rodrigo González, Jefe, Unidad de Control Interno

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Circular OAF-3-2014 Página 3

Contenido de la capacitación a los Unidades Académica

- Elaboración de conciliaciones bancarias
- 2. Bienes institucionales
 - Reglamento de bienes y donaciones
 - Identificación de bienes
 - Toma física
 - Seguros
- 3. Formulación presupuestaria y control de la ejecución:
 - Documentos y procedimientos de trámite.
 - Manual por objeto del gasto
 - Normativa aplicable (interna y externa)
 - Compromisos presupuestarios.
 - Registro y control de ingresos.
- 4. Capacitación en el formulario de presupuestos web de los proyectos de vínculo externo.
- 5. Variaciones al presupuesto:
- ✓ Transferencias, modificaciones presupuestarias y normativa aplicable.
- 6. Sistema de consulta de saldos presupuestarios en la web:
 - Interpretación de reportes para el control de la ejecución.
- 7. Fondos de trabajo vía web.
- 8. Sistema nuevo de viáticos locales
- 9. Sistema de BCR compras para la administración de fondos de trabajo
- 10. Sistema internet banking del BNCR
- 11. Uso de las facturas de contado, facturas de crédito y recibos de dinero.
- 12. Procesos de solicitud y liquidación de documentos de la unidad de control de ingresos.